

LABORMAR SOCIEDAD ANONIMA

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 19 de mayo del 2017.

Señor Ingeniero
José Tomás Moreno Moreno
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LABORMAR SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **SUBGERENTE** de esta compañía, por el periodo de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente, de conformidad con lo previsto en los literales c) y d) del artículo vigésimo quinto de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **LABORMAR SOCIEDAD ANONIMA**, autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Dr. Jorge Maldonado Rennella el 15 de septiembre de 1982 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de mismo mes y año.

De usted, muy atentamente,

LABORMAR SOCIEDAD ANONIMA

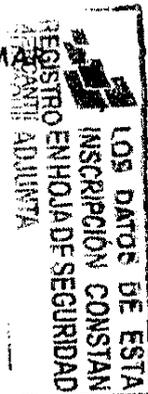
Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **SUBGERENTE** de la compañía **LABORMAR SOCIEDAD ANONIMA**- Guayaquil, 15 de septiembre del 2017. -

Ing. José Tomás Moreno Moreno. -



N° TRAMITE: 52103-0041-7 2.1.3
DOCUMENTO: Nombramiento



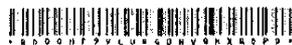
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.272
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:14:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Subgerente**, de la Compañía **LABORMAR SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **JOSE TOMAS MORENO MORENO**, de fojas **41.381 a 41.384**, Registro de Nombramientos número **11.410**.

ORDEN: 41272



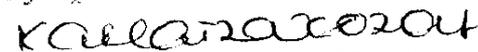

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de septiembre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.
Guayaquil, 22 SEP 2017


Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Nº 0182508